



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Ética en el uso de la información y en la creación de contenidos

22 de abril 2026

José Manuel Pleguezuelos León

jmleon@uma.es

Almudena Pulido Llamazares

apulido@uma.es



Índice

1. Introducción
2. Organismos que velan por la ética. Normativa UMA
3. Recomendaciones para autores
 - a) Ética en la obtención y creación de información
 - b) Ética en la autoría
 - c) Ética en la publicación
4. Investigación en entredicho
5. Preguntas



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Introducción

Cuestiones generales sobre ética en la investigación

Aspectos a tener en cuenta:

- Experimentación en humanos
- Experimentación con animales
- Tratamiento de los datos
- Publicación académica / científica



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Introducción

Objetivos de la sesión

- **Conocer las cuestiones éticas en la producción de conocimiento científico y en la publicación de los resultados de investigación.**
- **Fomentar las buenas prácticas científicas respecto a la ética en la escritura científica; la publicación; la autoría; los conflictos de intereses; la protección de datos; y el acceso abierto a los resultados de investigación.**



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

"Ética es el arte de elegir la mejor conducta" (Ortega y Gasset)

Introducción

Cuestiones generales sobre ética en la investigación

La ética en la investigación es uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta la investigación científica.

Los principios éticos que regulan o inspiran la práctica investigadora se recogen en códigos éticos particulares en muchas instituciones y organismos de investigación científica.

El creciente **impacto social y económico de la ciencia**, sino también **su carácter transfronterizo** y esencialmente **cooperativo**, exigen que **la responsabilidad en el ejercicio de la actividad investigadora**, la honestidad, la objetividad, la imparcialidad y la confianza se sitúen en la base de las relaciones entre científicos y entre éstos y la sociedad. ([Declaración Nacional sobre Integridad Científica](#))



Introducción

Cuestiones generales sobre ética en la investigación

Principios éticos y responsabilidades profesionales relativas a la actividad investigadora
([Declaración Nacional sobre Integridad Científica](#))

- Propósito y objeto de la investigación.
- Fiabilidad de los resultados de la investigación.
- Metodología.
- Registro de datos y resultados.
- Difusión y comunicación pública de resultados.
- Autoría.
- Gestión de recursos.
- Cooperación en el grupo de investigación.
- Ejercicio del liderazgo.
- Colaboración con otras entidades.
- Transferencia de conocimiento.
- Evaluación.
- Conflictos de intereses.
- Política de integridad.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Organismos que velan por la ética. Normativa UMA

- [Código ético de la UMA](#): uno de sus principios generales es el respeto por la autoría intelectual y su reconocimiento en todas las actividades académicas y profesionales.
- [Protocolo sobre ética académica de la UMA](#): incluye una serie de medidas, actuaciones y recomendaciones que deberán incorporarse a las disposiciones generales y a los procesos de evaluación, selección y control implantados en la Universidad de Málaga.
- [Comité ético de experimentación de la UMA](#) (CEUMA): para garantizar las buenas prácticas en la docencia y en la investigación. Pretenden "lograr que la Comunidad científica se conciencie de la necesidad de proteger los derechos fundamentales de las personas, de los animales y del medio ambiente, favoreciendo así una mayor calidad en la docencia y en la investigación".



Organismos que velan por la ética. Normativa UMA

- [Declaración Nacional sobre Integridad Científica](#) (CRUE, CSIC y COSCE: Confederación de sociedades científicas de España). En ella se establecen una serie de principios éticos y responsabilidades en la actividad investigadora.
- [Comité Español de Ética de la Investigación](#) (RD 53/2023). Experto en materias relacionadas con la ética profesional en la investigación científica y técnica.
- [COPE](#): *Committee on Publication Ethics* (formado por las principales editoriales científicas de todo el mundo) ha publicado una norma editorial para [autores](#) y otra para [editores](#), así como unas [directrices y buenas prácticas sobre plagio, transparencia, revisión por pares y autoría](#), que constituyen el paradigma de las principales editoriales científicas.
- COPE, **DOAJ**: *Directory of Open Access Journals*, **OASPA**: *Open Access Scholarly Publishing Association* y **WAME**: *World Association of Medical Editors* han colaborado en el trabajo: [Principios de transparencia y mejores prácticas en publicaciones académicas](#).



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Recomendaciones para autores

- a) Ética en la obtención y creación de información
- b) Ética en la autoría
- c) Ética en la publicación



Recomendaciones para autores

Ética en la obtención y creación de información

- **Información que se toma de otros.**
 - Qué es plagio y qué no.
 - Cómo evitarlo:
 - ✓ Prevención: citar/parafrasear y listado referencias bibliográficas
 - ✓ Detección: programas antiplagio



Recomendaciones para autores

Ética en la obtención y creación de información

- **Información que se toma de otros.**

El **plagio** consiste en "*copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias*" (Diccionario de la RAE).

- **Copias una obra** de manera total o parcial y **presentarla** como propia.
- **Reproduzcas un texto** en tu trabajo como si fuera propio, sin hacer referencia a su autor, aunque se mencione en la bibliografía.
- **Parfrasear un texto o una idea** sin citar a su autor.
- **Comprar un trabajo** a otra persona y **presentarlo** como propio.
- **Copiar cualquier obra multimedia** (audio, vídeo, Webs...), música, gráficos, **sin citar al autor**.
- **Presentar un trabajo nuestro ya utilizado**. En este caso hablamos de "autoplagio".
- **Copiar códigos fuente sin citar al autor**.



Recomendaciones para autores

Ética en la obtención y creación de información

- **Información que se toma de otros.**
Cómo evitarlo:
 - ✓ Prevención: citar/parafrasear y listado referencias bibliográficas
 - ✓ Detección: programas antiplagio





Recomendaciones para autores

Ética en la obtención y creación de información

- **Información que se toma de otros.**
Cómo evitarlo:
 - ✓ Prevención: citar/parafrasear y listado referencias bibliográficas
 - ✓ Detección: programas antiplagio

¿Por qué usar las citas / parafraseo?

- Para dar valor a un trabajo, pues las citas sirven de base para las afirmaciones o conclusiones a las que podemos llegar.
- Para permitir que cualquier persona pueda volver a acceder a las fuentes consultadas.
- Porque cuando se usan las palabras o ideas de otra persona sin mencionarla, se comete un tipo de robo denominado plagio.

¿Qué es necesario citar?

- Todo tipo de datos, cifras, estadísticas o fuentes orales que no sean de conocimiento común.
- Frases copiadas literalmente.
- Teorías o ideas de otros autores.
- Cualquier información específica que no sea de conocimiento público.

¿Qué no es necesario citar?

- Hechos o datos de conocimiento común.
- Nuestras propias ideas, aportaciones, observaciones o conclusiones, fruto de nuestro estudio y reflexión.

¿Cómo se cita?

La forma en la que citemos dependerá del estilo bibliográfico que utilicemos.

Fuente:

<https://biblioguias.uma.es/citasybibliografia>

Programa antiplagio



Herramientas gratuitas antiplagio (UPLG)



Recomendaciones para autores

Ética en la obtención y creación de información

- **Malas prácticas:**
 - ✓ Invención, falsificación o interpretación interesada de datos y pruebas para justificar hipótesis o resultados positivos
 - ✓ Conjunto de condiciones en las que el juicio profesional puede verse influido indebidamente por un interés secundario, personal, financiero o comercial.
 - ✓ Abusar de las autocitas (todo investigador tiene una línea de investigación sobre la que va desarrollando sus trabajos precedentes sobre la misma materia).
 - ✓ Citas a trabajos que no se han leído.
 - ✓ Tampoco se debe citar sin causa justificada los trabajos de otros colegas a cambio de que ellos citen los propios ("colegueo").



Recomendaciones para autores

Ética en la obtención y creación de información

Uso de inteligencias artificiales

Usos de IA en investigación

1. Análisis de datos
2. Búsqueda de información
3. Asistencia en la escritura
4. Revisión por pares
5. Generación de resúmenes

DiversIA

Proceso participativo para el uso Responsable de la IA en la educación en la Universidad de Málaga

Herramientas de la IA

- Para generación automática de texto ([Storm](#); [DeepSeek](#); [ChatGPT](#); [Grammarly](#); [Trinka](#), etc...)
- Creación de imágenes ([Bing](#); [DreamStudio](#); [Pixlr](#), etc.)
- Creación de contenidos audiovisuales ([Adobe Sensei](#); [Animaker](#); [Lumen5](#), etc.)
- Búsqueda de información ([Ask.com](#); [Bing](#); [Google Assistant](#), etc.)

Fuente: Biblioteca UCM. Biblioguías: [herramientas IA](#)

Cómo citar contenidos generados por IA

- ¿Qué se debe indicar?
- Estilos de citación
[APA](#)
[Chicago](#)
[MLA](#)

Guía.Uso IA. Universidad de Málaga

Ley de IA de la UE: primera normativa sobre inteligencia artificial

El uso de la inteligencia artificial en la UE estará regulado por la Ley de Inteligencia Artificial, la primera ley integral sobre IA del mundo. Aquí más información sobre cómo funcionará.

Publicado: 12-06-2023 • Última actualización: 13-03-2024 - 17:52





Recomendaciones para autores

Ética en la autoría

- **Autor es el que realiza la publicación en su integridad (autor único) o el conjunto de los que han aportado contribuciones intelectuales significativas y reales al trabajo:**
 - ✓ Fase de investigación: concepción y diseño del estudio, adquisición de datos, análisis e interpretación de ellos.
 - ✓ Fase de redacción del manuscrito, revisión y aprobación de la versión final.
- La **presión por publicar** es un factor que está influyendo en el incremento del número medio de autores por trabajo y en el orden de la firma.
- Aconsejamos **hablar de la autoría pronto y por escrito** (si es posible) para evitar ambigüedades.
- Firmar un documento también es **asumir la responsabilidad y responder por ese trabajo**.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: prácticas a evitar

Firma de trabajos en los que no se ha colaborado o cuya aportación es testimonial. En estos casos no se admite ni la cortesía ni la inclusión de autores de renombre para tener más posibilidades de publicación.

Ghostwriting. Cuando se escribe un texto para un tercero a cambio de retribución económica y en el que el contratante es el que se atribuye la autoría.

Alterar el orden de los autores en beneficio propio. La recomendación es que el orden lo fije el grupo de trabajo de forma transparente y consensuada.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: número de autores

- La media de autores por contribución es **diferente para cada especialidad**.
- **No existe norma ni criterio** que establezca el número de autores ni el orden de firma.
- **El número debe estar justificado** por el tema, la complejidad y la extensión.
- **Un número superior al habitual** en la disciplina **puede reducir la valoración** del trabajo (excepción: *mega-authorship* en Física).
- También **debe responder a una participación activa** en el trabajo.
- **Podemos usar los agradecimientos** para reconocer colaboraciones que no pueden incluirse como autores.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: ejemplo agradecimientos





Displays
Volume 83, July 2024, 102676



Phantom sensation: Threshold and quality indicators of a tactile illusion of motion ☆,



[Byron Remache-Vinueza](#)^{a c}  , [Andrés Trujillo-León](#)^{a b}, [Fernando Vidal-Verdú](#)^{a b}

<https://doi.org/10.1016/j.displa.2024.102676>

Acknowledgments

We thank professor Alexander Refsun Jensenius, Director of RITMO Centre for Interdisciplinary Studies in Rhythm, Time and Motion of the University of Oslo, for opening the doors of the centre to perform our experiments. We also acknowledge the collaboration of Professors Jonna Vuoskoski and Bruno Laeng from the University of Oslo, whose advise significantly enhanced the experimental design of our investigation.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: orden de la firma

- Según el área de conocimiento puede haber ligeras variaciones del papel que tiene cada autor según el orden de la firma.
 - Primer autor:** conduce la investigación, redacta y revisa el artículo.
 - Último autor:** puede ocuparlo el investigador senior. Aporta respaldo.
- Misma importancia. También el de correspondencia. Interpretación cada vez más habitual.
- Las principales interpretaciones del orden de firma son las siguientes:
 - ✓ **Orden decreciente:** marca una contribución de mayor a menor.
 - ✓ **Orden alfabético:** todos los autores tienen el mismo nivel.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: CRediT (Contributor Roles Taxonomy)

- Iniciativa lanzada por CASRAI (*Consortia Advancing Standards in Research Administration*): consorcios que promueven estándares en la administración de la investigación.
- Taxonomía de alto nivel, cuyos roles pretenden diferenciar y reconocer la **contribución de cada firma** en un trabajo científico.
- Se ayuda a todos los autores a recibir un **reconocimiento más justo** por su contribución personal al avance de la ciencia.
- Solicitada por muchas **editoriales** y por la **ANECA**, tanto para la convocatoria de sexenios como para la acreditación.
- Los autores deberán definir sus contribuciones en relación con esta taxonomía predefinida de **14 roles**.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: CRediT (Contributor Roles Taxonomy)

1. **Conceptualización:** ideas, objetivos, metas.
2. **Curación de datos:** produce, depura, mantiene datos para uso inicial y reutilización posterior.
3. **Análisis formal:** aplica técnicas para analizar o sintetizar datos.
4. **Adquisición de fondos:** busca apoyo financiero.
5. **Investigación:** realiza experimentos o recolecta datos/evidencias.
6. **Metodología:** desarrolla o diseña metodologías, crea modelos.
7. **Administración del proyecto:** se responsabiliza, coordina y ejecuta la investigación.
8. **Recursos:** suministra materiales, animales, instrumentos, recursos informáticos, etc.
9. **Software:** desarrolla y diseña softwares, programas y códigos informáticos.
10. **Supervisión:** supervisa y lidera la planificación y la ejecución.
11. **Validación:** verifica la reproducción de los resultados y otros productos de la investigación.
12. **Visualización:** prepara, crea y/o presenta el trabajo, y específicamente los datos.
13. **Redacción borrador original.**
14. **Redacción, revisión y edición,** incluyendo etapas previas y posteriores a la publicación.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Recomendaciones para autores



Ética en la autoría: ejemplo CRediT



International Journal of Electrical Power &
Energy Systems
Volume 158, July 2024, 109911



Partial discharge and interference
discrimination in gas-insulated systems
using electric and magnetic sensors

Christian Mier^a  , Armando Rodrigo Mor^b, Tianming Luo^a, Peter Vaessen^{a, c}

<https://doi.org/10.1016/j.ijepes.2024.109911>

CRediT authorship contribution statement

Christian Mier: Writing – review & editing, Writing – original draft, Visualization, Methodology, Investigation, Formal analysis, Conceptualization. **Armando Rodrigo Mor:** Writing – review & editing, Supervision, Project administration, Conceptualization. **Tianming Luo:** Methodology. **Peter Vaessen:** Writing – review & editing, Project administration.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: afiliación del autor

- La **autoría** científica siempre se indica **asociada a la afiliación**. Indisociables y obligatorias.
- Indica **entidades, instituciones o empresas a las que están vinculados cada uno de los autores** de una publicación científica.
- Si hay más de una:
 - ✓ Se distingue la **afiliación principal**, que corresponde a la entidad principalmente empleadora, de las afiliaciones secundarias
 - ✓ El **orden o prioridad con el que se declaran dichas afiliaciones importa**, y debe corresponderse con la relación contractual del autor/a.
- No tiene nada que ver con quien financia la investigación. Para eso: declaración específica.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: afiliación del autor

- **Manual de buenas prácticas** para normalización, afiliación institucional y nombre de autores en la firma de publicaciones científicas del Vicerrectorado de Investigación de la UMA:
<https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/6169>
- Se pueden incluir todas las unidades estructurales, siempre que **aparezca la Universidad de Málaga**.
- El Manual recomienda:
 1. Nivel 1 (obligatorio): Universidad de Málaga
 2. Nivel 2 (recomendable): Andalucía Tech
 3. Nivel 3 (opcional): Centro, Departamento, Instituto de investigación, Grupo de investigación
- En caso de **autores vinculados a dos instituciones**, se consignarán ambas, teniendo en cuenta la relación contractual del autor.



Recomendaciones para autores

Ética en la autoría: trabajos realizados por alumnos/as

¿Tiene derechos el profesorado sobre los trabajos realizados por alumnos/as?

- No, los derechos pertenecen al autora, es decir, al alumno/a.
- El profesor tutor o corrector del trabajo tendrá derechos sobre el mismo **sólo si su labor trasciende la mera corrección, guía o tutela.**
- La tutela o dirección no implica la participación en la creación de las obras originales del alumnado ni posibilidad de aprovechamiento, incluso económico, por parte del profesorado, quien, para utilizarlas, necesitaría consentimiento del alumno/a (como de cualquier otro autor/a).



Recomendaciones para autores

Ética en la publicación: prácticas a evitar



Imagen de Gerd Altmann en Pixabay

Publicar sin contar con la aprobación del resto de autores. La publicación tiene que estar aprobada por todos los coautores y las autoridades responsables.

Remitir el mismo manuscrito, completo o parcial, a más de una revista al mismo tiempo. Espere a que su manuscrito sea rechazado o retirado antes de enviarlo a otra revista.

Ocultar los envíos anteriores (incluidas las presentaciones en reuniones o jornadas) que pudieran considerarse una publicación duplicada.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Recomendaciones para autores

Ética en la publicación: ejemplo envíos anteriores





The American Journal of Emergency Medicine

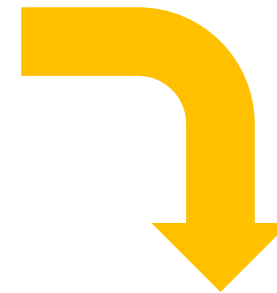
Volume 81, July 2024, Pages 10-15



Fixed dose ketamine for prehospital management of hyperactive delirium with severe agitation

Michael C. O'Brien MD^a  , Kyle J. Kelleran PhD^a, Susan J. Burnett MS^a,
Kaylee A. Hausrath BS^a, Mary S. Kneer MA^a, Nan Nan MA^b, Chang-Xing Ma PhD^b,
Robert W. McCartin BS^a, Brian M. Clemency DO^a

<https://doi.org/10.1016/j.ajem.2024.04.011>



Prior presentations

Presented at the 2023 NAEMSP Annual Meeting in Tampa, FL.

Recomendaciones para autores

Ética en la publicación: prácticas a evitar



Imagen de Gerd Altmann en Pixabay

Publicar una investigación troceada en varios artículos, lo que se conoce como el "efecto salami". Si comparten las mismas hipótesis, población y métodos, no se considera una práctica aceptable

Enviar el mismo trabajo ya publicado a revistas de otros países o en otros idiomas, salvo que se amplíe y actualice con un 50% de contenido novedoso y se avise previamente al editor.

Omitir la financiación de empresas cuya actividad está relacionada con el tema del trabajo. Conflicto de intereses o intereses contrapuestos.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Recomendaciones para autores

Ética en la publicación: ejemplo declaración de intereses





Displays
Volume 83, July 2024, 102676

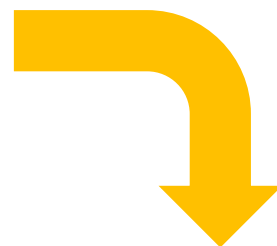


Phantom sensation: Threshold and quality indicators of a tactile illusion of motion ☆,



[Byron Remache-Vinueza](#)^{a c}  , [Andrés Trujillo-León](#)^{a b}, [Fernando Vidal-Verdú](#)^{a b}

<https://doi.org/10.1016/j.displa.2024.102676>



Declaration of competing interest

The authors declare the following financial interests/personal relationships which may be considered as potential competing interests: Byron Paul Remache Vinueza reports financial support was provided by Spain Ministry of Science and Innovation. Byron Paul Remache Vinueza reports financial support was provided by European Regional Development Fund. If there are other authors, they declare that they have no known competing financial interests or personal relationships that could have appeared to influence the work reported in this paper.



Recomendaciones para autores

Ética en la publicación: las fábricas de documentos

Los *paper mills* (*fábricas de documentos*) representan una seria amenaza para la integridad científica.

Son organizaciones que producen artículos científicos falsos o fraudulentos y que venden a investigadores que buscan mejorar su currículum académico o incrementar sus publicaciones.

- Recurren al plagio.
- Propagan información errónea.
- Minan la confianza en la ciencia.

Más información (Universidad Alfonso X el Sabio):
<https://uax.libguides.com/c.php?g=718137&p=5212789>



Recomendaciones para autores

Ética en la publicación: editoriales depredadoras

- ✓ Publican artículos de investigación sin aplicar los estándares de calidad que se espera, principalmente, sin pasar por el proceso de *peer-review*.
- ✓ Conviene evitarlas porque los artículos publicados en ella carecen de validez académica.
- ✓ Cómo identificarlas:

Antes de enviar un manuscrito

- Web de baja calidad con publicidad y sin enlaces reales a índices de impacto.
- Publicitan formar parte de bases de datos, repositorios, sociedades científicas, etc. No es cierto.
- Incluye nombres de académicos en su cuerpo editorial sin su permiso.

Cuando ya hemos enviado el manuscrito

- El proceso dura pocos días.
- Suelen pedir rápidamente un pago.
- No corrigen errores, ni siquiera los tipográficos.

Más información (Universidad Complutense de Madrid):

<https://biblioguias.ucm.es/calidad-revistas/revistas-depredadoras>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Ética en la publicación



<https://youtu.be/U22OwyvsDBw>
(Universidad de Alcalá)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Investigación en entredicho

Los mayores fraudes científicos de la historia

Springer Nature retira más de 33 artículos por plagio, falsas revisiones y robo de preprints

Más del 20% de los artículos científicos retirados en 2021 después de publicarse procedían de fábricas de artículos

Implicaciones para la ciencia Española de la expulsión de revistas en Web of Science

A la caza de fraudes en la ciencia



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Contacta con tu Biblioteca

En cada Biblioteca hay un servicio de información y referencia que te puede ayudar y asesorar en éste y otros temas.

Pinchando [aquí](#) encontrarás el listado de todas las bibliotecas de la UMA con su personal de contacto.

Si tienes dudas, ponte en contacto con el personal de tu Centro.



Fuentes utilizadas

Referencias utilizadas (además de las [Biblioguías de la UMA](#))

Codina, L. (2021, 20 de agosto). *Artículos científicos: autoría y orden de firma. Ética y pragmatismo en la publicación académica*. Lluís Codina. <https://www.lluiscodina.com/etica-articulos-cientificos/>

CRedit : permite diferenciar el reconocimiento de la contribución de cada coautor en un documento académico. (20 de enero de 2020). *Universo Abierto: Blog de la Biblioteca de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*. <https://universoabierto.org/2020/01/20/credit-permite-diferenciar-el-reconocimiento-de-la-contribucion-de-cada-coautor-en-un-documento-academico/>

Lopezosa, Carlos (2023, 22 de febrero). *Inteligencia Artificial y Comunicación Científica: retos y oportunidades*, 2023 . In *Sesión 11 de Inter-CRECS*. (Unpublished) [Presentation]. <http://hdl.handle.net/10760/44135>

Gómez, N.G. (2023, 3 de abril) ¿Por qué hay que repensar ahora la inteligencia artificial? *RadioTelevisión Canarias. Noticias*. <https://rtvc.es/por-que-hay-que-repensar-ahora-la-inteligencia-artificial/>

Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca. *Biblioteca universitaria e inteligencia artificial*. <https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/inicio>

Universidad de Alcalá. (2022, 24 de enero). *Una investigación ética*. [Vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/U22OwyvsDBw>

Universidad de Extremadura. Biblioteca. *Plagio y ética en la publicación científica. Guía para investigadores*. <https://biblioguias.unex.es/c.php?g=572088&p=3944277>

Universidad de Sevilla. Biblioteca. *Boletín del Investigador Nº 7 (2019) Orden y número de autores en la firma*. <https://bib.us.es/noticias/no-7-2019-importancia-del-orden-y-numero>

Universidad de Zaragoza. Biblioteca. *Cuestiones éticas_Plagio*. <https://biblioteca.unizar.es/portal-investigacion-publicar/cuestiones-eticasfraude>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Muchas gracias por vuestra atención

